

## INDICADORES DE DESEMPEÑO VERSIÓN PROYECTO DE LEY AÑO 2022

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	ESTADO MAYOR CONJUNTO	<b>CAPÍTULO</b>	25

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022	Notas
•Operaciones de Paz e Internacionales	<u>Eficacia/Producto</u>  1 Porcentaje de personal capacitado en Operaciones de Paz  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de personas efectivamente capacitadas en OPAZ en el año t /Total de personas planificadas a capacitar durante el año t)*100	86 % (544/634)*100	97 % (457/471)*100	108 % (538/496)*100	82 % (405/496)*100	100 % (400/400)*100	1
			H: 75 (410/548)*100	H: 98 (392/400)*100	H: 111 (442/400)*100	H: 77 (323/422)*100	H: 100 (340/340)*100	
			M: 156 (134/86)*100	M: 92 (65/71)*100	M: 100 (96/96)*100	M: 111 (82/74)*100	M: 100 (60/60)*100	
•Operaciones de Paz e Internacionales	<u>Eficacia/Proceso</u>  2 Porcentaje de reuniones bilaterales de Operaciones de Paz, desarrolladas, en relación a las programadas  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Numero de reuniones bilaterales efectuadas/Total de reuniones bilaterales programadas)*100	71 % (10/14)*100	77 % (10/13)*100	0 % (0/13)*100	0 % (0/14)*100	100 % (11/11)*100	2
•Operaciones de Paz e Internacionales	<u>Eficacia/Producto</u>  3 Porcentaje de Personas desplegadas en Operaciones de Paz  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de personas desplegadas en Operaciones de Paz/Número de personas Planificadas a desplegar en Operaciones de Paz)*100	100 % (58/58)*100	83 % (48/58)*100	91 % (49/54)*100	100 % (24/24)*100	100 % (24/24)*100	

<p>•Comandos Conjuntos:</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje de Ejercicios Conjuntos Realizados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Cantidad de Ejercicios Conjuntos Realizados/Cantidad de Ejercicios Conjuntos Programados)*100</p>	<p>100 % (8/8)*100</p>	<p>60 % (6/10)*100</p>	<p>8 % (1/12)*100</p>	<p>0 % (0/11)*100</p>	<p>100 % (9/9)*100</p>	<p>4</p>
-----------------------------	---	---	----------------------------	----------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	----------

Notas:

1 Los cursos de Operaciones de paz se realizan en el Centro Conjunto Para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC), y cada Institución selecciona al respectivo personal para que efectúe los respectivos cursos, las Instituciones que participan en estos cursos son: Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros, PDI, Civiles.

2 La sigla Operaciones de PAZ hace referencia a las operaciones de paz a nivel internacional, coordinadas y solicitadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y que han sido aprobadas por el Congreso Nacional de Chile, conforme a la Ley 20.297 de fecha 13.DIC.2008.

4 Ejercicios conjuntos: Maniobras Militares que se realizan en forma simultánea ( Ejército, Marina, Aviación). La Cantidad de Ejercicios Conjuntos realizados en el período t es en relación a los ejercicios programados en el año t